

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 8 de junio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de resolución acordada en relación al expediente de protección de menores que se cita.

DPSE-352-2012-00002169-1.

Nombre y apellidos: Ana Isabel García Fernández.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose el interesado en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, practicar notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Con fecha 4 de junio de 2012 se ha dictado resolución acordando iniciar el procedimiento de desamparo, declarar la situación provisional de desamparo y constituir el acogimiento familiar de urgencia del menor recién nacido hijo de Ana Isabel García Fernández.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de Sevilla.

Sevilla, 8 de junio de 2012.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.